

FORMATO 1. CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Concertación				Avance					% Cumplimiento año	Resultado	
			Indicador	Fecha Inicio-Fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre			
1	D.E. Adelantar acciones integrales de prevención, atención, asistencia humanitaria, retornos, reubicaciones sostenibles y reparación transformadora de las víctimas individuales y colectivas, con enfoque territorial, diferencial y de centralidad en las víctimas, promoviendo las estrategias nacionales, priorizando su fortalecimiento comunitario, estabilidad socioeconómica y autonomía, para el acceso efectivo y pleno de sus derechos y la reconstrucción de sus proyectos de vida.	Apoyar la coordinación de la atención de las Emergencias Humanitarias Masivas (Desplazamiento forzado, confinamiento y actos terroristas)	Índice de Emergencias Humanitarias Masivas (Desplazamiento forzado y actos terroristas) apoyadas en coordinación de la atención de emergencias	01/01/2023 30/12/2023	Activar e impulsar los C/JT y subcomités de prevención de los municipios priorizados en los que se realice la coordinación y seguimiento y atención de las emergencias Construir informes que sistematicen las acciones realizadas apartir de misiones de verificación y seguimiento a emergencias que se realicen o acompañen Realizar la entrega de AHA a familias afectadas priorizadas	40%	50%	50%	Durante el segundo semestre de 2023 se atendieron 2 emergencias masivas.	50%	50%	100%	40%	Int
2	Adelantar acciones integrales de prevención, atención emergencias humanitarias retornos, reubicaciones sostenibles y reparación transformadora de las víctimas individuales y colectivas, con enfoque territorial, diferencial y de centralidad de las víctimas	Verificar en el territorio los hechos victimizantes o situaciones de riesgo de victimización, identificados en la Bitácora Diaria de Eventos - BDE de acuerdo con lo establecido en el protocolo	Índice de Hechos victimizantes o situaciones de riesgo de victimización en el territorio, verificados de acuerdo con lo establecido en el protocolo que han sido identificados en la Bitácora Diaria de Eventos - BDE.	01/01/2023 30/12/2023	Verificar la Bitácora Diaria de Eventos que remita nivel nacional en un tiempo máximo de 24 horas posterior al evento Verificar los hechos reportados como mínimo tres fuentes (comunitaria, institucional y fuerza pública). Activar una respuesta integral, coordinada y eficaz para prevenir y/o atender hechos victimizantes o que generen riesgo de victimización. Sistematizar y remitir la Bitácora Diaria de Eventos, en el Reporte de Verificación de Riesgo Humanitario y/o emergencias, al equipo de Prevención del nivel nacional	30%	50%	50%	Durante el segundo semestre se realizaron 25 Verificaciones de Bitácoras Diarias de Emergencias, para un total en la vigencia 2023 de 37 BDE.	50%	50%	100%	20%	B
3	Adelantar acciones integrales de prevención, atención, asistencia humanitaria, retornos, reubicaciones sostenibles y reparación transformadora de las víctimas individuales y colectivas, con enfoque territorial, diferencial y de centralidad en las víctimas, disminuyendo los rezagos históricos, promoviendo su fortalecimiento comunitario, estabilidad socioeconómica y autonomía, para el acceso efectivo y pleno de sus derechos y la reconstrucción de sus proyectos de vida	Efectuar la entrega de cartas de indemnización aptas para ser entregadas.	Cartas de indemnización administrativa aptas entregadas.	01/01/2023 30/12/2023	Realizar campañas telefónicas para contactar a las víctimas para la jornada de notificación y cartas de indemnización. Realizar jornadas de notificación y entrega de cartas de indemnización. Reunión de análisis de resultados de las jornadas de notificación y entrega de cartas de indemnización.	30%	50%	50%	En el segundo semestre se realizó el proceso de entrega y notificación de 1630 cartas de indemnización de un total de 1620 cartas vigentes y aptas para ser entregadas. Cumplimiento de la meta en 95,4%	50%	50%	100%	40%	R
Total						100%							100%	

Cumplimiento Ejecución Presupuestal													
1									25			0%	0%
Total												0%	

Proyectos Especiales (Innovación Pública) (5%)													
1												0%	0%
Total						0%						0%	

FECHA

22/03/24

VIGENCIA

2023



PATRICIA TOBON YAGARI- DIRECTORA GENERAL

Firma del Superior Jerárquico



AMANDA LUCIA CAMILO - DT PUTUMAYO

Firma del Gerente Público

100%

FORMATO 2. VALORACION DE COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LOS PILARES

Criterios de valoración
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo o sirve en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.
B. Es consistente en su comportamiento, da ejemplo o sirve en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.

5
3
2
1

Nota: El número de pares, subtemas y socios de valor será potestativo de la entidad, se recomienda como mínimo dos de cada uno.

Nota: Con este formato 2 se están evaluando los Pilares 2, 3 y 4.

Competencias directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas				Valores anterior	Valores actual	Comentarios para la reevaluación
		Superior	Par	Subtema	Sociedad de valor			
Compromiso con la organización	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales	40%	25%	25%	10%			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
Visión estratégica	Anticipar oportunidades y riesgos en el mediano y largo plazo por el bien de la organización y su entorno. Generar una cultura de innovación y mejora continua. Evaluar y seleccionar la mejor alternativa más adecuada frente a cada situación presente o eventual, comunicando al equipo la lógica de las decisiones directivas que contribuyan al beneficio de la entidad y del país.	2.0	1.3	1.3	0.5		5.0	
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
Planificación	Determinar dicazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
Toma de decisiones	Elegir entre dos o más alternativas para solucionar un problema o dentro una situación, compensándose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	2.0	1.3	1.3	0.5		5.0	
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
Gestión del desarrollo de las personas	Fomentar un clima laboral en el que los intereses de los equipos y de las personas se armonizan con los objetivos y resultados de la organización, generando oportunidades de aprendizaje y desarrollo, además de incentivos para realizar el alto rendimiento.	2.0	1.3	1.3	0.5		5.0	
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
Pensamiento sistémico	Comprender y afrontar la realidad y sus conexiones para abordar el funcionamiento integral y articulado de la organización a partir de los resultados esperados.	2.0	1.3	1.3	0.5		5.0	
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
Liderazgo efectivo	Supervisar equipos, optimizando la gestión del talento disponible y creando un entorno positivo y de compromiso para el logro de los resultados.	2.0	1.3	1.3	0.5		5.0	
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			
		5	5	5	5			

5.0

Superior	Par	Subtema	Sociedad de valor
40%	25%	25%	10%

Con base en las respuestas de la valoración de competencias y la muestra de los valores de integridad del servicio público, ¿Considera usted que el Gerente conserva integridad en coherencia en el pensar, decir y hacer en la gestión y en su comportamiento?	Construcción de integridad				15%	3.00%
En relación con las competencias, el Gerente aporta en la transformación cultura de la entidad a través de su gestión, el desarrollo del equipo de trabajo y la construcción de la integridad.	Gestión cultural				15%	3.00%
De acuerdo con las respuestas relacionadas con el desarrollo de personas, ¿Considera usted que el Gerente, aporta en el desarrollo del equipo de trabajo a su cargo?	Desarrollo de personas y equipos				15%	3.00%

Murillo
Colf

Formato 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público:

AMANDA LUCÍA CAMILO IBARRA

Área en la que se desempeña:

DIRECCIÓN TERRITORIA CPUTUMAYO

Fecha:

22/03/24

PILAR 1. PRODUCTIVIDAD (Formato 1)	100%	80%
PONDERADO	80%	
PILAR 2. CONSTRUCCIÓN DE INTEGRIDAD (Formato 2)		
PILAR 3. GESTIÓN CULTURAL (Formato 2)	5,1	20%
PILAR 4. DESARROLLO DE PERSONAS Y EQUIPOS (Formato 2)		
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		100%

CUMPLIMIENTO FINAL

100%

PATRICIA TOBON YAGARI

Firma del Superior Jerárquico

AMANDA LUCÍA CAMILO IBARRA - DT. PUTUMAYO

Firma del Gerente Público

FECHA: 22/03/24
 VIGENCIA: 2023

